

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Jueves 24 de junio de 2010

Turno 3, hoja 1, jpg

... es un punto de acuerdo que turna la Mesa Directiva originalmente a nuestra Comisión de Desarrollo Rural, y es el diputado Usabiaga que solicita a la mesa una ampliación de turno, la cual se ejecuta y luego nos mandan un dictamen como que quieren apresuramiento por sacarla en un sentido que aparentemente no es el que coincide con el punto de vista de la Comisión de Desarrollo Social, y hablo con la opinión platicada con los asesores, por supuesto no con ustedes diputados.

Señor presidente, así como está organizada la carpeta en el separador dos, vienen para primera lectura 10 proyectos de dictámenes...

El presidente diputado José Francisco Yunes Zorrilla: ¿Señor secretario, nos están ya aquí alistando todos los turnos que han llegado a la comisión hasta el día de hoy, en esta legislatura?

El secretario diputado : No. Estamos desahogando los primeros 10 puntos de acuerdo, de 14, si mal no recuerdo, que tenemos de la LX Legislatura rezagados, de 12.

El presidente diputado José Francisco Yunes Zorrilla: 10 de 12.

El secretario diputado : 10 de 12 de lo que tenemos rezagado.

El presidente diputado José Francisco Yunes Zorrilla: ¿Los dos restantes por qué no nos los anexan?

El secretario diputado : Le hemos turnado al diputado Torres tiene que ver desarrollo urbano, según con un acuerdo que hubo por la Subcomisión y tengo entendido que ya nos lo va a hacer llegar. Ya lo está trabajando.

El presidente diputado José Francisco Yunes Zorrilla: Okey.

El diputado : ...

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Jueves 24 de junio de 2010

Turno 3, hoja 2, jpg

El presidente diputado José Francisco Yunes Zorrilla: Sí. Esperando sesione el grupo de trabajo que coordina el diputado Torres.

El secretario diputado : Y con eso votaríamos al 100 por ciento de puntos de acuerdos.

El presidente diputado José Francisco Yunes Zorrilla: Igual a la próxima reunión ya podríamos traer todo, e igual, señores diputados, teniendo este material y pidiéndole al cuerpo técnico nos pudiese acercar el de los dictámenes y turnos restantes, que serian estos dos, si tienen a bien adelantarnos alguna opinión o alguna reflexión, con el propósito de que para el día de la discusión y de la toma de decisión tengamos muy en claro si pueden salir ya en consenso.

Sí, diputado.

El diputado : Gracias, diputado presidente. Ahí dependeríamos un poco del diputado Torres, porque si el día 8 no lo podemos tener no tendríamos caso reunirnos el día 8, tendríamos que reunirnos el día 15.

Pero ahí un poco para poder hacer provechosa la siguiente reunión, diputado, con todo respeto, que usted nos pueda decir: sí lo puedo tener el día 8 o denme el día 15. Pero sabemos que vamos a llegar a desahogar los 12 puntos, diputado. Eso sería muy bueno para todos.

Desahogamos todo lo pendiente de la LX Legislatura, pero dependemos, reitero, con todo respeto, de usted diputado Torres, para poder llevar a cabo el desahogo.

Muchas gracias, señor presidente.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Jueves 24 de junio de 2010

Turno 3, hoja 3, jpg

El diputado : Con su permiso, diputado presidente. Sí, efectivamente, para el día 8 sí tenemos ya dictaminado esto. De hecho, habíamos tenido comunicación oportunamente con el grupo técnico de la Comisión, mencionándoles que ya tenemos por ahí algún adelanto de estos dictámenes, porque son dos de la anterior legislatura más lo que se han sumado de esta legislatura, que recientemente después de que se instituyó o se formó esta subcomisión, se me turnaron como encargado de esta subcomisión.

Hemos estado trabajando, pero sí quiero también participarles que estamos pidiendo la opinión del órgano rector de los temas de desarrollo urbano. En ese sentido, el día 8 estaremos listos y preparados para que ese rezago que se tiene en la comisión, que vienen dictámenes y propuestas de la LX Legislatura lo desahogemos.

Son siete dictámenes del tema de desarrollo urbano. Son dos de la anterior legislatura y cinco de esta legislatura. Estaremos listos, diputado.

El presidente diputado José Francisco Yunes Zorrilla: Muchas gracias.

También le voy a pedir a la Secretaría Técnica que ya ponga a consideración un primer término de los asesores y al mismo tiempo los señores diputados, los turnos a esta comisión a lo largo de los dos periodos ordinarios que ya concluyeron en este primer año de la legislatura.

Entiendo que están pendientes el estudio y el análisis de 24 iniciativas y de 37 proposiciones de puntos de acuerdo. Quisiera pedirle al señor secretario técnico que para la próxima reunión de comisión nos dé el material y empecemos a analizarlo posteriormente, pero que ya tengamos materia de análisis y de trabajo. De ser posible.

El secretario diputado : Claro. Con mucho gusto. Ya en esta sesión estamos presentando 10 de la LXI Legislatura, de los 37 que aparecen ahí como pendientes.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Jueves 24 de junio de 2010

Turno 3, hoja 4, jpg

El presidente diputado José Francisco Yunes Zorrilla: Muchas gracias. Tiene el uso de la voz el diputado Gerardo Cortez.

El diputado Jesús Gerardo Cortez Mendoza: Diputado presidente, no sé si puedo hacer una pregunta, una inquietud que tengo con uno de los dictámenes que vienen aquí, que era para ponerse a consideración el día de hoy, lo vamos a dejar para la siguiente en que estén los 12 dictámenes de la pasada legislatura, que es con respecto al número siete, dice: punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas a difundir y promover el día de la familia. Y viene en sentido negativo. Nada más quisiera conocer cuál fue el razonamiento del cuerpo técnico para dictaminarlo como negativo.

El presidente diputado José Francisco Yunes Zorrilla: Sí. Tiene el uso de la voz el secretario técnico.

El secretario diputado : Sí. El argumento es que ya existe el Día de la Familia, posterior a eso ya fue instituido y es el 18 de marzo.

El diputado Jesús Gerardo Cortez Mendoza: Ahí precisamente es donde me brinca la inquietud y quisiera ver si de una vez acordamos modificar el sentido de éste.

Dice aquí: se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas a difundir y promover. O sea, se entiende que ya está establecido, pero lo que se pide es difundir y promover, porque hay muchos estados que no lo difunden, no lo promueven y cada año que se celebra el Día de la Familia pasa desapercibido en varios estados.

Entonces lo que habla aquí es difundirlo y promoverlo. No habla de instaurarlo, porque ya está. Entonces el punto de acuerdo lo que se solicita es difundirlo y promoverlo, por eso mi inquietud ahí. Si pudiéramos revertirlo a hacerlo positivo para exhortar a las entidades federativas a que lo difundan.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Jueves 24 de junio de 2010

Turno 3, hoja 5, jpg

El presidente diputado José Francisco Yunes Zorrilla: Sí. Yo no tendría ningún inconveniente con la propuesta del diputado Gerardo Cortez. Tristemente no podemos hacerlo hoy por razones de que no estamos formalmente sesionando, pero no creo que haya ningún problema que venga a discusión para la próxima reunión como propuesta del diputado y ya él argumentará y razonará de frente al resto de nuestros compañeros.

El secretario diputado : Con todo gusto. Claro, diputado, para eso es esto. Sin embargo, una aclaración. Si bien ése es el enunciado en el punto de acuerdo, en su desarrollo y resolutivo no es lo que solicita, pero bueno, para eso estamos. Con mucho gusto.

El presidente diputado José Francisco Yunes Zorrilla: Con su permiso, diputado. En el mismo sentido y considerando el dictamen de primera lectura también, el número ocho, dice: punto de acuerdo para exhortar al gobierno estatal de Nuevo León para que considere al municipio de Cadereyta como parte de la zona metropolitana de Monterrey, y por consiguiente sea beneficiado por el Fondo Metropolitano. Viene en sentido negativo.

Yo considero que este dictamen habría que analizarlo el sentido en que viene, puesto que quien tiene que solicitar al grupo intersecretarial conformado por Sedesol, Inegi y el Conapo es el gobierno del estado.

En este sentido, creo que sí es procedente que el legislador solicitó o solicita o exhorta al gobierno del estado de Nuevo León para que Cadereyta se incluya en la zona metropolitana de Monterrey, para que a su vez el gobierno del estado solicite a este grupo intersecretarial la delimitación de la zona metropolitana de Monterrey, incluyendo a Cadereyta.

El presidente diputado José Francisco Yunes Zorrilla: Muy bien. Vamos adelantando. Ya será...

El diputado : Perdón, diputado...

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Jueves 24 de junio de 2010

Turno 3, hoja 6, jpg

El presidente diputado José Francisco Yunes Zorrilla: Sí, diputado.

El diputado : Yo solicitaría que este tema como es tema de desarrollo urbano y planeación me lo turnaran.

El presidente diputado José Francisco Yunes Zorrilla: ¿Algún otro compañero? ¿Alguna señora diputada quiere hacer uso de la voz?

Son prácticamente las 12:10 de la tarde ya, si no tienen inconveniente tomaremos en firme las sugerencias para el análisis de estos turnos la próxima reunión, y además de igual forma la distribución de los tiempos y la composición de las reuniones de trabajo para que se puedan desarrollar en los trabajos ordinarios de la Comisión de Desarrollo Social, como también lo propusieron las señoras diputadas y los señores diputados.

En ese sentido nos estaríamos reuniendo aquí el próximo jueves 8 de julio a las 9:00 de la mañana, y va a ser un gusto, como siempre, saludarlos y coincidir aquí con ustedes. Muchas gracias.

---o0o---